

CURSO 2020-2021

NORMAS

GENERALES

PARA EDUCACIÓN INFANTIL

1. La **entrada al Centro** es a las 9,00 horas y la salida a las 14,00 horas .El periodo de adaptación se realizará desde el día 15 al 21 de septiembre inclusive. A partir del día 22 el alumnado permanecerá en el centro de 9.00 a 14.00h. Rogamos máxima puntualidad para no crear situaciones problemáticas, y cumplir con el protocolo Covid. .Así mismo recordamos que **los adultos no pueden acceder al centro. El recreo está previsto realizarse de 10:30 a 11:00** .
2. De la misma manera la falta de asistencia deberá ser justificada por escrito. Las injustificadas que superen el 15% mensual, por norma general para todos los Centros Educativos, serán remitidas a los Servicios Sociales del Ayuntamiento por la Jefatura de Estudios del Centro. **Se les recuerda que tres retrasos suponen una falta injustificada.**
3. La **entrada y salida al edificio de Infantil** será por la **puerta de la cancha..** Se abrirá un rato antes para facilitar la entrada, pero bajo ningún concepto, pueden dejar a los niños-as solos-as en ella. Hasta la hora de entrada al edificio de infantil, los responsables de los niños-as serán las familias.
4. Para cumplir con el protocolo Covid , a la hora de la entrada, los alumnos de la tutoría de Mariola se situarán en la zona de las gradas, y el alumnado de la tutoría de Magüi se situaran junto a la pared del campo de lucha. Cada tutora tiene asignada para su alumnado la mitad de la cancha, que ustedes podrán utilizar hasta la hora de la entrada respetando siempre las zonas asignadas (mitad de la cancha) hasta la hora de la entrada. A esa hora entrará primero el grupo de Mariola, una vez el grupa de Mariola, se encuentre dentro del centro, pasará el grupo de Magüi.
5. Por otro lado el alumnado de educación Infantil, cuyas aulas están en el edificio de primaria la entrada y salida se realizará por la puerta principal del centro a las 9: 00 de la mañana.
6. Todas las **prendas** y material que se traiga debe tener su correcta identificación con el nombre del niño (no con el nombre de su hermano, primo...). En caso de pérdida, la tutora no se hará responsable del mismo.
7. Todos aquellos padres que estén divorciados y que tengan reconocida legalmente la guardia y custodia de sus hijos-as, deben hacérselo saber presentando fotocopia de la Resolución Judicial actualizada.
8. No se pueden traer golosinas ni ningún tipo de alimentos para compartir.

9. Evitar en lo posible el trasvase de material centro-casa-centro: cuentos, mascota, mochila viajera, juegos, tareas etc. Así mismo no se recomienda traer juguetes de casa para cumplir debidamente el protocolo COVID .
10. Está prohibido traer a clase: sopladeras, pulseras, anillos, collares, pitos, bolsas,, pintura de uñas, maquillaje o cualquier otro objeto que pueda ser peligroso o generador de conflictos.
11. La familia, en caso de urgencia, debe tener **siempre operativo el teléfono**. Si cambiaran de número deben informarlo.
12. Si su hijo /a se encontrase enfermo **no podrá asistir al Centro**. No estamos autorizados a administrar medicamentos bajo ningún concepto.
13. Los piojos son frecuentes en niños de edad escolar,, si su hijo/a se contagiara, con este parásito, igualmente no debe asistir al centro hasta que se encuentre totalmente limpio/a
14. En caso de accidente el protocolo a seguir será: comunicarlo a la familia y, dependiendo de la gravedad, la tutora lo llevará al centro de salud.
15. **Mochilas sin ruedas**. Estas deben ser adecuadas a la edad y al material que transportan a diario. Nunca deberán mandarlos con mochilas talegas.
16. Por razones de salud e higiene los niños-as asistirán al Centro debidamente aseados y alimentados.
17. Por normativa, la tutora no puede cambiar al alumno-a. Es por ello que deben asistir al Centro para asearlo.
18. Tienen que mandar **un desayuno variado y equilibrado, acogiéndose a la propuesta realizada**. No enviar envase de cristal y la fruta, debe estar pelada y troceada. En su mochila siempre tiene que estar una botella de agua debidamente marcada.
19. Todos los días deben mirar la aplicación del Centro (Tokapp).
20. Durante la jornada normal de clase no se permitirá la entrada al Centro de ningún familiar. Cualquier circunstancia que usted quiera comentarnos, deberá comunicarlo por los medios oficiales del Centro.
21. Pedimos que en el horario del recreo, en el edificio de infantil, no se dejen ver por sus hijos-as a través de las verjas de la cancha, Así mismo no pueden sacar fotos ni grabar durante este periodo.

SI SURGE ALGÚN PROBLEMA CON QUIEN PRIMERO TIENE QUE HABLAR ES CON LA TUTORA.

Atentamente

Las Tutoras